



INFORMATICA

REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 156

REF.: Formulario de requerimiento adquisiciones

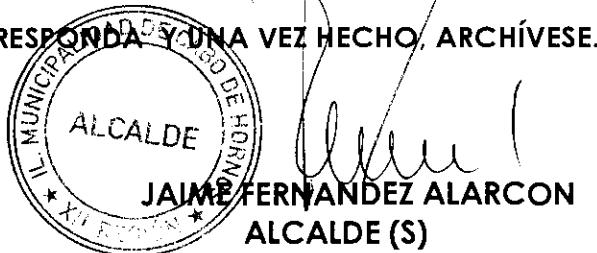
PUERTO WILLIAMS; 7 de noviembre 2011.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 30 de Noviembre de 2008;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2008;
- El Decreto Alcaldicio N° 01962, de fecha 06/12/2008, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos;
- Decreto Alcaldicio N° 854, de fecha 15 de diciembre de 2010, el cual aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2011;
- Memorando N° 40, de fecha 8 agosto de 2011 del Departamento de Adquisiciones a Sr. Alcalde sobre formato de requerimiento de adquisiciones.
- Memorandum N° 631, de fecha 7 noviembre de 2011 de Alcalde a Secretario Municipal solicitando decretar formulario de requerimiento de adquisiciones.
- El Formato de Requerimiento del Departamento de Adquisiciones.

DECRETO

1.- APRUEBESE el **FORMULARIO DE REQUERIMIENTO** del Departamento de adquisiciones que será utilizado por lo todos los departamento de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, a contar de la fecha de entrega del Decreto Alcaldicio, quedando establecido que este formara parte integral del presente decreto alcaldicio de acuerdo a los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**.



JOM / jom
Distribución:

1. Departamento de Obras y Transito
2. DDC, Fomento, Social, Deportes
3. FAF
4. SECMUN
5. DAF Educación
6. Inventario
7. Informativa
8. Control
9. Oficina de Partes archivo